



MUNICIPALIDAD DE
ALTO HOSPICIO
Nuestro mejor proyecto de Vida

BASES PROCESO DE SELECCIÓN PROFESIONAL

MÉDICO CIRUJANOS CON EUNACOM APROBADO

**CATEGORÍA A - LEY 19.378
PLAZO FIJO - 44 HORAS SEMANALES**

HONORARIOS PROGRAMAS MINISTERIALES

BASES PROCESO DE SELECCIÓN PROFESIONAL
MÉDICO CIRUJANOS CON EUNACOM APROBADO
CATEGORÍA A - LEY 19.378 - PLAZO FIJO - 44 HORAS SEMANALES
HONORARIOS PROGRAMAS MINISTERIALES

OBJETIVO:

Dar cobertura médica a la demanda asistencial entregada en los recintos de salud administrados por la Municipalidad de Alto Hospicio, específicamente, CESFAM Dr. Pedro Pulgar Melgarejo, CECOSF EL Boro, CECOSF La Tortuga, Centro Comunitario de Salud Familiar o SAPU Dr. Pedro Pulgar M.

REQUISITO GENERAL:

Pueden postular todas las personas **que cumplan con los requisitos legales exigidos para desempeñarse como Médico Cirujano**, esto es:

- Cumplir con los requisitos establecidos en el Artículo 6 y 13 de la Ley 19.378 “Estatuto de Atención Primaria Municipal”.
- Cumplir con los requisitos establecidos en el Artículo 1, 2 y 2bis, de la Ley 20.261 “Crea Examen Único Nacional de Conocimientos de Medicina”, esto es, EUNACOM Aprobado (Teórico y Práctico).

ANTECEDENTES REQUERIDOS:

- Currículum Vitae.
- Copia simple de Cédula de Identidad por ambos lados.
- Copia Certificado de Título o Título Profesional. En el caso de postulantes extranjeros, deberán presentar además la copia del certificado de reconocimiento de título.
- **Copia medio verificador que acredite la aprobación del EUNACOM (Excluyente).**

RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES:

Los antecedentes deberán ser enviados al correo salud@maho.cl, desde el día **01 al 31 de Octubre de 2017**.

PROCESO DE ENTREVISTAS:

Se coordinarán vía telefónica y/o correo electrónico indicados en Currículum Vitae.